

## JUDICIALES



Mujer fue víctima de fleteo en Maicao, le robaron millonaria suma

Un hombre fue capturado por fabricación, tráfico y porte de armas de fuego en Riohacha



# LA GUAJIRANOTICIAS.COM

Diario Digital

Año 1 | Nº 63 | 10 Páginas | ISSN 2981-7218

Riohacha, La Guajira - Jueves 25 de Abril de 2024



### La nueva cárcel ERON La Guajira fortalecerá la seguridad ciudadana del departamento: Gobernador Jairo Aguilar

**GRAN FIESTA DE ESPUMA CORAZONISTA**

**SABADO 27 ABRIL** HORA **10am a 5pm**

LUGAR **SAGRADO CORAZON DE JESUS**  
Km. 0 vía Riohacha - Maicao

Valor **\$5.000**  
No Consumibles

Disfruta de un baño de Espuma, Juegos, Castillos Inflables, Piscina de Pelotas, Rifas y más!

INVITA: ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA CORAZONISTAS 3169264697

116 Campesinos de Riohacha Recibieron Kits Agrícolas con Tanques y Motobombas

PAG. 7

Por falsa motivación, demandan resolución de la CREG para entregar incentivos a quienes ahorren energía eléctrica

PAG. 5

### Deportes

Macnelly Torres: "Hoy Nacional es un equipo débil y frágil"



### Informe de la ONU: Colombia entra por primera vez a la lista de países con inseguridad alimentaria aguda

## La nueva cárcel ERON La Guajira fortalecerá la seguridad ciudadana del departamento: Gobernador Jairo Aguilar

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, anunció que la nueva cárcel de Riohacha estará lista a mediados del 2025, fecha en la que el consorcio encargado se comprometió a entregar la totalidad de la obra, un proyecto que refleja el compromiso para mejorar la seguridad ciudadana y las condiciones carcelarias. La iniciativa, liderada por Aguilar Deluque desde su tiempo como secretario de gobierno municipal en el 2016, ahora está en sus manos como gobernador, para su finalización y cumplirla a la ciudadanía. A través de este proyecto que inició en el 2021, también se busca que el proceso de resocialización de los privados de la libertad, garantice sus derechos humanos. La cárcel tendrá una capacidad proyectada para aproximadamente 1760 internos de mediana y baja seguridad, distribuidos en distintos



pabellones. La infraestructura también permitirá un enfoque diferencial para mujeres e indígenas, incluyendo una sección especializada para nativos o madres. Además de las áreas de alojamiento, la nueva cárcel contará con instalaciones como, taller de mantenimiento, sanidad, talleres educativos y otros espacios para programas integra-

les de resocialización a través de los cuales los internos deben aportar a la sociedad. El Gobernador ha hecho énfasis en la importancia de la resocialización de las personas privadas de la libertad, buscando mejorar las condiciones de reclusión y reducir el hacinamiento en la región, al mismo tiempo ha señalado que la construcción

de las cárceles sirve sobre todo para mejorar la seguridad ciudadana al liberar a los agentes policiales que están en estaciones de policía cuidando a privados de la libertad, que en la costa caribe son más de 1000, para que cumplan su misión de hacerle frente a la delincuencia y cuidar a la ciudadanía. "En La Guajira, primero la seguridad. Con esta

nueva cárcel estamos abriendo una oportunidad enorme, para recuperar las unidades policiales y lograr que estas estén en nuestras calles cuidando a nuestra gente. La seguridad en las vías y la seguridad ciudadana es un asunto principal y con el trabajo articulado con los alcaldes y la ciudadanía debemos seguir trabajando para hacerle frente a la criminalidad" apuntó el gobernador, Jairo Aguilar Deluque. La cárcel, desarrollada por el consorcio ERON La Guajira, cuenta con aproximadamente 350 empleados trabajando en la obra, se encuentra actualmente en un estado de ejecución del 45%, con una fecha estimada de finalización para junio de 2025. Se espera que esta nueva cárcel atienda las realidades del sistema penitenciario actual, y que también contribuya de manera contundente a la seguridad del departamento.

## Primera Mesa Pública del PAE en la ETC Departamento de La Guajira 2024

La Admiración Departamental a través de la Secretaría de Educación, hoy jueves 25 de abril a partir de las nueve de la mañana en el auditorio del Centro de Recurso Educativos y Culturales Municipales "CREM" de Fonseca, convocan a la Primera Mesa Pública con todos los actores del Programa de Alimentación Escolar (PAE), para propender por la generación de acciones que mejoren la atención a los niños de esta región del país.

La Jornada interinstitucional de la Entidad Territorial Certificada de La Guajira, será liderada por la Secretaría de Educación Departamental, Ladys Ochoa Oliveros, la líder del Programa de Alimen-

tación Escolar Viviana Sierra y todo el equipo de PAE de la SED, quienes en este espacio participativo socializarán las generalidades del Programa en lo corrido del año, integrando a todos los actores que en el intervienen.

Para la realización de esta Primera Mesa Publica del PAE, han sido invitados todos los actores de sector educativo de los 12 municipios no certificados (Dibulla, Manaure, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar), entre los que se destacan Alcaldes, secretarios de Educación municipal, los operadores que prestan el servicio en las zonas

rurales indígenas y el PMA que atiende a los Establecimientos Educativos de las zonas urbanas, entre otros gremios del sector educativo del Departamento.

Cabe destacar que la Primera Mesa Pública del PAE se realiza de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Ministerio de Educación Nacional y la Unidad de Alimentos Para Aprender, UAPA.

Las Mesas Públicas del PAE son espacios de encuentro con los ciudadanos que permiten la interlocución, el diálogo y la comunicación de doble vía en las Regiones, para detectar anomalías, proponer correctivos y acciones preventivas referentes al Programa de Alimentación Escolar.



### Primera Mesa Pública

del programa de alimentación escolar PAE.

25 de abril

### Fonseca

Centro de Recursos Educativos y Culturales municipales "CREM"

9:00 a.m.

300 359 5450

300 224 7526



ALCALDÍA MUNICIPAL DE **FONSECA**  
MIGUEL PÉREZ FUENTES





## Alcalde de Barrancas realizó mesa de diálogo con líderes del Resguardo Indígena de Provincial

En un paso significativo hacia un desarrollo inclusivo de los pueblos de la etnia Wayyú, el Alcalde Vicente Berardinelli se reunió con el Cabildo Gobernador, Autoridades y líderes Indígenas del Resguardo de Provincial y comunidades de este territorio, con el propósito de identificar las problemáticas y necesidades de esta población para definir las líneas de Inversión de asignación de regalías para este sector del municipio.

En el encuentro se destacó el compromiso de la Administración Municipal con la participación activa de las comunidades étnicas, en la definición de sus necesidades y aspiraciones.



Durante la reunión el alcalde expresó su interés en escuchar las voces de los habitantes y vecinos de esta región, reconociendo la importancia

de incorporar sus perspectivas y necesidades con la finalidad de garantizar que las políticas y proyectos de este cuatrienio refle-

jen de manera efectiva, las realidades de este Resguardo y sus habitantes. Asimismo, el mandatario dio a conocer que

en cumplimiento del compromiso con esta comunidad indígena, es necesario avanzar en el tema de infraestructura educativa, Salud, bienestar social, cultura, recreación y deportes, transporte escolar, agua potable. Así como el mejoramiento de las vías de acceso que contribuyan a optimizar la movilidad en este sector del municipio.

De esta manera, el Gobierno Municipal resalta la importancia de seguir trabajando en estrecha colaboración con los Cabildos Gobernadores y Autoridades indígenas, priorizando procesos participativos para construir un Barrancas Equitativo e Incluyente.

## Alcaldía de Fonseca, inicia acciones de prevención de sustancias psicoactivas en las escuelas del municipio



El alcalde Micher Pérez Fuentes, en un trabajo articulado con la Secretaría de Gobierno, la Comisaría de Familia, el ICBF y la Policía de Infancia y Adolescencia, iniciaron una lucha frontal para combatir el uso de sustancias psicoactivas en los niños, niñas y adolescentes de Fonseca,

involucrando de manera integral a las familias y cuerpos docentes. Esta acción preventiva tuvo como punto de partida el Instituto Cristo Rey, con el propósito de concienciar sobre los riesgos del consumo y la comercialización de drogas en la juventud del municipio. Allí se desarrollaron

charlas y actividades educativas que destacaron la importancia de mantener un entorno escolar seguro y saludable, en donde los estudiantes participaron activamente en debates sobre los peligros de las drogas y recibieron orientación para tomar decisiones responsables. Las autoridades loca-

les y los representantes de las entidades colaboradoras enfatizaron sobre la corresponsabilidad de todos los actores en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, resaltando la relevancia de estas acciones, y dando a conocer las consecuencias policivas y de respon-

sabilidad penal en adolescentes cuando un menor de catorce años comete una conducta delictiva. Igualmente se socializó el Decreto N°017 del 7 de febrero de 2024, donde se prohíbe la comercialización, uso y consumo de sustancias psicoactivas dentro de los establecimientos educativos.

**Periódico Digital Gratuito**

Esríbenos y recibe a diario nuestra edición en tu whatsapp

321 546 3663

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM

## 116 Campesinos de Riohacha Recibieron Kits Agrícolas con Tanques y Motobombas

La Gobernación de La Guajira, en colaboración con la Alcaldía de Riohacha y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, les entregó kits agropecuarios a 116 familias campesinas de las áreas rurales de Riohacha. Estos kits están diseñados para facilitar el trabajo de las y los campesinos e incluyen herramientas esenciales para el cultivo eficiente y sostenible.

- Algunos de los elementos de los kits son:
- Tanque de almacenamiento de agua de 2.000 litros.
  - 4 cañones aspersores de 1 pulgada.
  - 2 rollos de manguera de 100 metros.
  - Motobomba a gasolina de 6.5 hp.
  - Biofertilizante foliar



de 20 litros. - Hidroretenedor de 20 kg. Además de la entrega de estos recursos vitales, los campesinos recibieron capacitación y asistencia técnica, para garantizar su uso óptimo en sus labores diarias. Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades locales y fomentar prácticas agrícolas sostenibles del departamento. Bajo un liderazgo firme, estas iniciativas reflejan el firme compromiso del gobernador, Jairo Aguilar, con el desarrollo agropecuario de la región, asegurando que las comunidades rurales de La Guajira cuenten con los recursos

y el apoyo necesario. "Desde la Gobernación y la Secretaría de Desarrollo Económico trabajamos en conjunto para cumplir con la palabra, brindando el respaldo necesario para mejorar la calidad de vida de nuestros agricultores y sus familias", afirmó el Secretario

de Desarrollo Económico, Jorge Figueroa. Este esfuerzo colaborativo refleja el compromiso continuo de la Gobernación, para impulsar el progreso y la prosperidad en La Guajira, forjando un futuro más próspero y sostenible para todos sus habitantes.

de Desarrollo Económico, Jorge Figueroa. Este esfuerzo colaborativo refleja el compromiso continuo de la Gobernación, para impulsar el progreso y la prosperidad en La Guajira, forjando un futuro más próspero y sostenible para todos sus habitantes.

## Empresario colombiano lanzó oferta laboral con único requisito: "que no sepa hacer nada"



Daes el pasado 22 de abril. Christian Daes es uno de los empresarios más reconocidos de Colombia y sorprendió este lunes a sus seguidores abriendo ofertas de empleo para trabajar en Tecnoglass, compañía líder en la fabricación de vidrios.

¿Cómo postularse a estas ofertas de empleo? El barranquillero recalcó que no es indispensable tener estudios previos y que pueden postularse tanto hombres como mujeres. "Las mujeres son mejores que los hombres", precisó Daes.

Además, puntualizó: "Estamos necesitando gente. Muchachos con ganas de aprender. El único requisito es que no sepan hacer nada. Que quieran trabajar en planta. Esto se va a poner mucho mejor".

De acuerdo con el empresario, las personas interesadas en aplicar a estas ofertas, que serán bien remuneradas según indica, deben enviar sus hojas de vida al correo electrónico: empleos@tecnoglass.com. Igualmente, pueden ingresar a la página oficial de la

compañía y registrarse en el cargo que más se acomode a su perfil. El barranquillero recalcó que no es indispensable tener estudios previos y que pueden postularse tanto hombres como mujeres. "Las mujeres son mejores que los hombres", precisó Daes. Además, puntualizó: "Estamos necesitando gente. Muchachos con ganas de aprender. El único requisito es que no sepan hacer nada. Que quieran trabajar en planta. Esto se va a poner mucho mejor".

Esta no es la primera vez que el dueño de Tecnoglass lanza ofertas de empleo a través de sus redes sociales, donde es bastante activo; hace unos meses aseguró que estaba buscando personas que quisieran trabajar en la compañía.

Mediante una publicación en su cuenta personal de X, el barranquillero aseguró que está buscando jóvenes que quieran hacer parte de su planta y puntualizó que el único

requisito que pide es que no sepan hacer nada, pues la idea es que puedan aprender. «Estamos necesitando gente. Muchachos con ganas de aprender. Unico requisito es que

no sepan hacer nada. Que quieran trabajar en planta. Esto se va a poner mucho mejor @TecnoglassSA», así escribió en su cuenta social de X el CEO de Tecnoglass, Christian

## Capturan a 13 integrantes del 'Clan del Golfo' en San Diego, Departamento del Cesar

Soldados de la Décima Brigada, en coordinación con la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, en el marco del Plan Operacional Ayacucho, lograron en las últimas horas la captura de 13 presuntos integrantes de la Subestructura Francisco José Morelo Peñate, del GAO Clan del Golfo, en los corregimientos de Media Luna y El Desastre, municipio de San Diego, Cesar.

La operación militar tuvo su origen en las denuncias recibidas por el Gaula Militar Cesar, las cuales llevaron a un seguimiento metódico de los individuos implicados durante más

de cuatro meses. Entre los capturados se encuentran importantes cabecillas, como alias Alejandro, quien se presume era el responsable de manejar las finanzas derivadas de las actividades ilegales en el departamento; alias Ramírez y alias Franco Toni, quienes tenían roles destacados en distintas zonas donde se presentaban las denuncias de la ciudadanía.

Estos individuos son señalados de cometer homicidios selectivos y extorsiones en la zona norte del departamento del César, generando inseguridad y afectando a comerciantes, ganaderos, agricultores y



palmicultores. Además de las detenciones, se decomisaron armas de fuego y municiones que estaban en posesión de los capturados.

Las evidencias y los detenidos fueron pues-

tos a disposición de las autoridades competentes para los procesos judiciales correspondientes. Esta operación representa un golpe contundente a las actividades ilegales del

Clan del Golfo en la región, buscando restablecer la seguridad y la tranquilidad en la comunidad afectada.

## Alias 'Zeus', se fugó de estación de Policía de Cúcuta, lo buscan en el Caribe

Hacia los departamentos de la Región Caribe, principalmente Cesar, La Guajira y el Magdalena se han encaminado los operativos tendientes a la recaptura del mayor retirado Juan Carlos Rodríguez Agudelo, alias "Zeus", quien junto a otras 16 personas más se fugaron de la estación de Policía del centro de la ciudad de Cúcuta



Rodríguez se encontraba en custodia de las autoridades luego de haber sido capturado el 10 de abril en la carretera de Motiscua (Norte de Santander), tras la interceptación de un vehículo con varias armas y hasta explosivos.

De acuerdo con el co-

mandante de la Policía de Cúcuta, coronel William Quintero Salazar, la sala de detenidos de la estación tenía a varias personas arrestadas por delitos como homicidio o porte ilegal de armas de fuego.

En total, 17 presos escaparon. Sin embargo, dijo el coman-

dante Quintero, "en la reacción de nuestros uniformados se logró la recaptura de seis de ellos". Para los demás, incluyendo a Rodríguez Agudelo, la Policía "adelanta las acciones pertinentes" para detención.

"Hemos coordinado ya un proceso investigativo con participación de Si-

jín, Sipol, Gaula, todas nuestras especialidades, para lograr rápidamente recapturar a estos delincuentes", manifestó el coronel, quien indicó que la línea 123 se encuentra habilitada para denuncias ciudadanas.

Ahora los esfuerzos de las autoridades se concentran en la recaptura del exmilitar y todos los indicios apuntan a que pudo haber huído hacia cualquier región del Caribe

Rodríguez Agudelo es compareciente en el macrocaso 03, que investiga los asesinatos y las desapariciones que falsamente se presentaron en el conflicto armado como bajas en combate. En virtud de

ese sometimiento, asumió varios compromisos con la Jurisdicción.

Sin embargo, el 10 de abril el director de la Policía, el general William Salamanca, informó que en un operativo en Motiscua, que permitió la captura de un integrante de la banda Los Machos, "cayó alias 'Zeus' con poderoso arsenal".

El mayor en retiro fue detenido junto a otras cuatro personas luego de que la Policía encontró en el interior del vehículo en el que se desplazaban varios elementos de uso privativo de la Fuerza Pública, como municiones, granadas, explosivos y armas de fuego.

## Incendian parqueadero de vehículos de la empresa Air-e en Fundación

En la noche de este martes habitantes de Fundación, cansado del pésimo servicio, decidieron incendiar un parqueadero de los vehículos de la empresa Air-e, con los cuales se realizan los operativos en esa localidad.

Al parecer, la conflagración en el parqueadero de los carros de las

cuadrillas obedeció a la suspensión del servicio de energía a dos barrios de ese municipio que mantienen una deuda de 4.300 millones de pesos con dicha empresa.

De acuerdo a versiones extraoficiales, los protestantes abrieron a la fuerza la subestación y le prendieron fuego a la misma, donde tam-

bién resultaron afectados vehículos que se encontraban en el lugar.

Cabe mencionar que durante varias horas estuvo cerrado el paso vehicular por la carretera Troncal del Oriente, ya que sus habitantes salieron a exigir el restablecimiento del servicio de energía eléctrica que había sido

suspendido a dos barrios.

Hasta el lugar llegó la Policía, junto con el Cuerpo de Bomberos e intervinieron para que la conflagración no siguiera prolongándose sin embargo, algunos vehículos habrían sido incinerados.



## Consejo de Estado estudia demanda por la elección de la fiscal Luz Adriana Camargo

Los demandantes señalan en el documento que debieron basarse en principios como la transparencia y el acceso a la información

El Consejo de Estado admitió el estudio de una demanda en contra de la elección de la nueva fiscal general, Luz Adriana Camargo. En la petición se alegan supuestos vicios que se habrían presentado en el proceso de votación y selección llevado a cabo en la Corte Suprema de Justicia.

“Declarar la nulidad del acto administrativo proferido por la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia el día 12 de marzo del 2024, mediante el cual declaró elegida a Luz Adriana Camargo Garzón como fiscal general de la Nación para el período 2024-2028, así como de todos los demás actos administrativos con-

exas a la misma, por la violación de las normas constitucionales y de la ley”, se expresa en la demanda. Los demandantes hicieron énfasis en la renuncia presentada por Amelia Pérez, el 12 de marzo, antes de iniciar la sesión de la Sala Plena donde fue escogida Camargo. Mencionan que la Corte debía informar al presidente Petro de la renuncia de Pérez para que se hiciera la modificación en la terna.

“Le imponía el deber a la Corte Suprema de Justicia, en atención a los principios y mandatos de la buena fe, la ética, la honestidad y la satisfacción del interés general comunicarle al presidente de la República la desintegración de la terna, para que este, en uso de su poder discrecional (...) sustituyera en parte o en todo la terna



que postulaba para ser nombrada como fiscal General de la Nación”, argumentan en el escrito de la demanda.

Aseguran, además, que la elección de Camargo debió basarse en principios como la trans-

parencia y la garantía al acceso a la información, “asegurando los criterios de igualdad, no discriminación, formación y mérito. Además, dicho proceso debe realizarse libre de todo tipo de interferencia, asedio o

presiones indebidas”.

El Consejo de Estado notificó a las partes para que se pronuncien y emitan una respuesta, para posteriormente emitir una decisión

## Gobierno publicó nuevo borrador de decreto para reorganizar la salud

El gobierno de Gustavo Petro anunció hace menos de 20 días que viene trabajando en un paquete de decretos para reorganizar el sistema de salud. Esto luego del hundimiento de la reforma a la salud en la Plenaria del Senado de la República. Este martes se conoció el segundo acto administrativo de ese paquete, se trata del borrador de decreto que busca actualizar el Manual del régimen de tarifas para el sector salud.

Esta nueva normativa establecería un “sistema de tarifas”, que reemplazaría el manual que venía vigente desde el año 2016.

“Se entiende que el Manual Tarifario, que incorpora valor de los

procedimientos en salud asociados a los honorarios de los profesionales de la salud, insumos, uso de equipos y otros necesarios para la práctica clínica es un componente del sistema tarifario”, establece el borrador de decreto en su primer artículo.

De acuerdo con el documento, aplicará a la Administradora de Recursos del Sistema de Salud (ADRES), las compañías de seguros autorizadas para expedir el SOAT, las IPS y las empresas responsables del traslado de pacientes (ambulancias). Además, la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social revi-



sará el Manual Tarifario y lo actualizará en razón a las necesidades que surjan de los avances tecnológicos, la práctica clínica y sus costos.

De expedirse oficialmente, el decreto entrará en vigencia desde su publicación en Dia-

rio Oficial. Sin embargo, habrá un “Plazo máximo de implementación al margen de la negociación o renegociación de los contratos o acuerdos de voluntades vigentes. Las tarifas contenidas en el presente manual deberán implementar-

se a partir de la fecha de publicación en los casos de obligatorio cumplimiento y en los demás, dentro de los tres meses siguientes”, según el borrador.

## Mujer fue víctima de fleteo en Maicao, le robaron millonaria suma

En la tarde del miércoles 24 de abril, un audaz acto delictivo sacudió la tranquilidad del municipio de Maicao. Aproximadamente a las 3:30 p.m., una joven ciudadana se encontraba realizando una diligencia bancaria en la sucursal del BBVA, ubicada en el corazón de esta localidad, sin sospechar que estaba siendo seguida por individuos armados.

Según informes preliminares, al ingresar al banco con un bolso que albergaba una suma considerable de dinero, la joven fue sorprendida por varios delincuentes que, de manera violenta, la despojaron del dinero en efectivo. Acto seguido, los perpetradores emprendieron la huida con destino desconocido.

Este hecho, conocido como fleteo, representa

una grave afrenta a la seguridad ciudadana y al orden público en la comunidad. La Administración Municipal de Maicao, en coordinación con las autoridades competentes, está desplegando todos los recursos necesarios para esclarecer este acto delictivo y llevar ante la justicia a los responsables.



## Un hombre fue capturado por fabricación, tráfico y porte de armas de fuego en Riohacha



La Policía Nacional, en su incansable esfuerzo por contrarrestar la delincuencia y garantizar la seguridad ciudadana, ha logrado un nuevo avance en su lucha contra el crimen. En esta ocasión, en el marco de operativos de patrullaje y registro llevados a cabo en el barrio Los Olivos de Riohacha, se materializó la captura de un individuo identificado como Jhon

Eduardo Vilorio Parody, por presunto porte ilegal de armas de fuego. Los hechos tuvieron lugar durante un exhaustivo registro personal realizado por uniformados del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, quienes le hallaron un arma de fuego tipo pistola calibre 9 mm, acompañada de un proveedor y seis cartuchos. Es importante desta-

car que el individuo carecía de los permisos correspondientes para la tenencia o porte de dicha arma, lo que constituye una violación flagrante de la Ley. El detenido fue trasladado y puesto a disposición de la autoridad competente, para que se inicien las acciones legales correspondientes conforme al debido proceso.

## En carreteras de La Guajira, la Policía Nacional capturó a una persona con 571 kilos de marihuana

En la lucha frontal contra el narcotráfico y el microtráfico, la Seccional de Tránsito y Transporte capturó a una persona que movilizaba más de media tonelada de marihuana. Esto se dio sobre el kilómetro 36 de la vía Distracción - Cuestecita, donde Policía de Tránsito llevó a cabo una operación de registro y control que resultó en

la captura en flagrancia de Claudio Jose Uriana Uriana. Durante el procedimiento, se incautaron 531 paquetes prensados de marihuana. Uriana Uriana, quien se desplazaba como conductor de una camioneta blanca, ignoró la señal de pare y fue alcanzado más adelante, donde el vehículo sufrió un volcamiento. Durante la inspección,

se descubrieron en la parte posterior del vehículo 07 costales de diferentes colores, que contenían una sustancia con características de marihuana, con un peso total de 571 kilos. El capturado fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de San Juan de Cesar por el presunto delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.



## En Riohacha, La Policía Nacional capturó a dos personas en flagrancia luego de cometer un hurto

En las últimas horas a dos personas por el delito de hurto calificado y agravado, hechos ocurridos en el barrio Villa Fátima, sector de la calle 1 con carrera 3, y la captura en el barrio Arriba, sobre la calle 10 con carrera 5. Durante el operativo, se recuperó un celular Motorola Moto G 22 de,

valuado en \$1.500.000, además se incautó una pistola traumática sin cartucho, y una motocicleta TVS Sport KLS. Los hechos ocurrieron aproximadamente a las 09:30 horas del día 20 de abril de 2024, cuando el cuadrante realizaba labores de patrullaje en el sector mencionado. Observaron a un

individuo apuntando con un arma de fuego a una turista, a quien le hurtó su celular. Tras ignorar la orden de detenerse, se efectuaron disparos de advertencia, lo que llevó al individuo a arrojar el arma y el celular, intentando huir en una motocicleta. Las personas capturadas fueron identificados

como Kevin Alexander Vargas Atencio, quien portaba el arma de fuego y el elemento hurtado, y Luis Fernando Montes Cogollo, quien conducía la motocicleta. La víctima, una señora proveniente de Bogotá, reconoció a los detenidos y presentó la denuncia correspondiente.



## Demandan resolución de la CREG que entregaba incentivos a quienes ahorren energía eléctrica en Colombia

Para el abogado Germán Calderón España, quien interpuso la demanda, el acto administrativo es nulo “porque está minado de motivaciones incongruentes, inconsistentes, que no guardan ninguna relación o nexo causal entre el daño”. Las resoluciones del gobierno Petro para combatir la escasez de energía eléctrica en el país también son objeto de demandas ante el Consejo de Estado, donde llegó un recurso del abogado Germán Calderón España, argumentando que dicho acto administrativo tuvo una falsa motivación que terminó perju-



dicando a los usuarios de ese servicio público.

La demanda que está en estudio en el alto tribunal para determinar si se acepta, cita que “las motivaciones del acto administrativo acusado

son falsas, pues ellas se restringen exclusivamente a las normas aplicables en materia de energía y servicios públicos, pero no constatan, no demuestran que los ciudadanos sean

los culpables o responsables de la crisis, debiendo pagar sanciones onerosas que agravarán la situación económica de los hogares, de las familias, de las personas”. Los principales argumentos de esa “falsa motivación” se basa en que desde hace meses las autoridades competentes fueron alertadas de la crisis inminente que se venía para el servicio de la energía por la escasez de agua en los embalses que producen el servicio a través de las hidroeléctricas. Pero también cita interrogante sobre las medidas preventivas, las alternativas de integrar

energías renovables, los aspectos técnicos en la matriz de energía y por qué no se atendieron las críticas y las alarmas al Gobierno realizadas por diferentes gremios del sector energético. “Por tal razón, mal hacen los demandados con implementar multas cuantiosas, impagables, a los ciudadanos expuestos a sufrir las ineficiencias del sector y del Gobierno nacional, pero lo que es más grave, con falacias que no motivan adecuadamente el acto administrativo acusado”, dice la demanda de Calderón España.

## Informe de la ONU: Colombia entra por primera vez a la lista de países con inseguridad alimentaria aguda

El panorama de la inseguridad alimentaria sigue cerniéndose sobre varias regiones del mundo, con casi 300 millones de personas enfrentando desafíos agudos para asegurar una nutrición adecuada. Este año, el Informe Global de Crisis Alimentarias (GRFC), en colaboración con la FAO y otras agencias de la ONU, reveló una situación que, aunque marginalmente mejoró en comparación con el año pasado, sigue siendo crítica en comparación con los niveles previos a la pandemia de COVID-19.

El informe destaca que casi 24 millones más de personas enfrentaron altos niveles de inseguridad alimentaria aguda en 2023 en comparación con 2022, un aumento atribuido tanto a la ampliación del alcance del análisis como al deterioro de la situación alimentaria en algunos países, que ha compensado las mejo-

ras en otros. En 2023, la inseguridad alimentaria aguda se deterioró en 12 países, donde 13.5 millones más de personas necesitaron asistencia urgente, principalmente en Sudán.

“La población analizada ha aumentado cada año desde 2020. El aumento de la cobertura entre 2022 y 2023 identificó 17,5 millones de personas adicionales con inseguridad alimentaria aguda que necesitaban ayuda urgente”, destaca el informe.

Los conflictos y la inseguridad continúan siendo los principales impulsores de la inseguridad alimentaria aguda, afectando a 135 millones de personas en 20 países y territorios. Los fenómenos meteorológicos extremos y los choques económicos también juegan roles significativos, exacerbando las vulnerabilidades estructurales que dificultan la respuesta y recuperación ante los shocks.



En países con datos comparables entre 2022 y 2023, la inseguridad alimentaria aguda se agravó en 12 de ellos, lo que resultó en 13.5 millones de personas adicionales que necesitaban urgentemente asistencia alimentaria y de subsistencia. De estas personas, dos tercios estaban ubicadas en Sudán. Mientras tanto, en 17 países la seguridad alimentaria mejoró, lo que significó que 7.2 millones de personas menos enfrenta-

ron altos niveles de inseguridad alimentaria aguda. Además, este informe establece una clara distinción entre la población residente de Colombia y los migrantes y refugiados, de tal manera que revela que los residentes enfrentan “algunos de los niveles más altos de pobreza, desigualdad de ingresos e informalidad laboral” de la región. Esto se da a pesar de que Colombia es un país de ingresos medios o altos con una considerable

capacidad gubernamental para proporcionar apoyo a su población.

Un total de 1,3 millones de personas, equivalente al 3% de la población residente del país, experimentó graves niveles de inseguridad alimentaria aguda, especialmente en las áreas rurales. Este fenómeno se atribuye a los bajos ingresos y a una alta vulnerabilidad a eventos climáticos adversos.



Dirección General  
Alexander Cabrales M.  
director@laguajiranoticias.com  
Contacto: 3123501522

Dirección Comercial  
Juan Esteban Cabrales U.  
ventas@laguajiranoticias.com  
Contacto: 3215463663

Diseño y Diagramación  
Ing. Jeferson Caro Vega.  
directorsistemas@laguajiranoticias.com  
Contacto: 3008398823

Oficina  
Calle 7 No 6 -44  
Tel: 7310272  
Riohacha, La Guajira

## Universidad Católica derrotó 3-1 a Alianza FC en Colombia

Universidad Católica alcanzó un segundo triunfo en condición de visitante en la CONMEBOL Sudamericana. La noche de este martes 23 de abril, derrotó 3-1 a Alianza FC en Valledupar y se afianza en el primer lugar del grupo 7. Los católicos, en la fecha anterior derrotaron 1-0 a La Calera en Chile. Esta vez, celebraron la victoria en Valledupar, Colombia, tras un segundo tiempo jugado con mucha dinámica: presionan-

do al rival y con tres o cuatro toques puso en aprietos a la defensa rival. Emerson Batalla abrió el marcador para Alianza FC tras un error en la salida de la defensa de Universidad Católica. Con remate bajo venció al arquero Rafael Romo, en el minuto 8.

En el segundo tiempo, con la incorporación de Mauro Díaz, el equipo quiteño jugó con mayor vértigo y sometió al rival. Gregory Anangón, tras un centro desde la derecha, provocó



el autogol de Pedro Franco en el minuto 57.

En el 68', un jugada colectiva de contra, permitió la asistencia

de José Fajardo para John Jairo Cifuentes que convirtió el 2-1. Y, el panameño Ismael Díaz, cerró la cuenta en el mi-

nuto 77, tras una asistencia de JJ Cifuentes.

Con 7 puntos, U. Católica lidera el grupo B con 7 puntos. Empieza a marcar distancia con los otros integrantes del grupo. Unión La Calera tiene 4 puntos, Cruceiro de Brasil 3 y Alianza 1.

En la CONMEBOL Sudamericana, el ganador de cada grupo clasifica directo a los octavos de final mientras que el segundo, juega un play off.

## Macnelly Torres: "Hoy Nacional es un equipo débil y frágil"



Macnelly Torres, exjugador e ídolo de Atlético Nacional, criticó la actualidad del club antioqueño, ya eliminado y sin opciones de llegar a los cuadrangulares fina-

les. Macnelly aseguró, en El VBar Caracol, que esperará un poco más antes de hablar del trabajo de Pablo Repetto. "Yo vi un cambio, pero muy poquito en el equi-

po. Vi un cambio más de ganas que de otra cosa. Un cambio más de ganas, que de esquema, que de juego. Solamente vi algo de ganas", comentó Torres respecto

al club bajo las órdenes del uruguayo Repetto.

Y añadió sobre el director técnico: "yo a Repetto lo quiero ver cuando le cambien la nómina, cuando haya ese tal revolcón que dicen, si le traen refuerzos o, por lo menos, realice una pretemporada". Macnelly ha criticado la actualidad de Nacional durante los últimos meses. El exjugador lo calificó como "un equipo débil y frágil", indicando que su nómina carece de jugadores con una mayor experiencia.

"Siempre consideré a Nacional un equipo fuerte para atacar y hoy Nacional es un equipo débil, frágil. Guardan-

do las proporciones y sin demeritar nada, hay que ser realistas. Emilio Aristizábal hoy es para que rematara partidos y hoy le dieron la oportunidad de ser el atacante principal y así los Perea, el mismo Ocampo, que le tocó echarse un chaleco encima", comentó.

Finalmente, insistió sobre el juego que mostró el cuadro antioqueño en los últimos partidos. "Para mí hoy es difícil emitir un concepto del trabajo de Repetto, solamente que el equipo se vio con un cambio de ganas y nada más. En fútbol el equipo sigue siendo el mismo".

## La pelea por la clasificación entre los grandes de la Liga colombiana

Restan solo una fecha para el final de la fase de todos contra todos de la Liga de Colombia y Junior y Millonarios aún no confirmaron su clasificación. Ambos buscarán evitar seguir el camino de los eliminados América y Atlético Nacional Junior venció a Once Caldas y aún confía

El equipo de Arturo Reyes había sacado una buena ventaja, pero llegó a la última fecha

con riesgo serio de eliminación, aunque viene de ganarle a Once Caldas.

Para llegar a los 29 puntos que Arturo Reyes estableció como objetivo, deberá al menos empatar contra Deportivo Cali. Si lo hace, casi asegurará su pasaje, ya que le lleva 13 goles de diferencia de ventaja al DIM, su competidor.

Millonarios levantó y está a un paso de la clasificación El equipo bogotano

encadenó cinco victorias consecutivas y, tras ganarle a Pereira, llegó a la última fecha con la posibilidad de clasificar con un empate ante Chicó.

Suma 28 puntos y el único que puede superarlo es DIM, que tiene 26. Un punto más lo dejará en los cuadrangulares salvo una catástrofe, porque le diferencia es de 15 goles en su favor sobre el Medellín.



## Marc Anthony anuncia su esperado concierto en Colombia 'Historia Tour 2024'

El mundo de la música latina se enciende con la noticia del regreso de Marc Anthony a los escenarios colombianos. Tras una exitosa gira por Estados Unidos, México y Centroamérica, el carismático salsero prepara su llegada a Colombia con el tan esperado 'Historia Tour 2024'.

El jueves, 1 de agosto, el Coliseo MedPlus de Bogotá se vestirá de gala para recibir al aclamado artista, en un concierto que promete ser inolvidable. Desde sus primeros pasos en Europa, pasando por Es-



paña, Italia, Portugal y Alemania, Marc Anthony ha dejado una estela

de éxitos y pasión por la música latina. Ahora, es el turno de Colom-

bia de vibrar al ritmo de sus emblemáticas canciones como 'Vivir mi vida', 'Valió la pena' y 'Tu amor me hace bien'.

"Colombia siempre le ha abierto las puertas de su corazón y los más importantes escenarios al boricua", afirmaron desde Magnus Media, empresa de entretenimiento de Marc Anthony. Las boletas para este espectáculo ya están a la venta, con precios que van desde los 140.000 pesos hasta exclusivos palcos para 10 personas. Los clientes de los Bancos Aval

y usuarios de la billetera digital Dale! tendrán acceso a una preventa exclusiva, que estará disponible desde el martes 30 de abril hasta el jueves 2 de mayo.

"El país entero se prepara para recibir a Marc Anthony con los brazos abiertos. Este concierto será un evento sin precedentes en la historia de la música latina en Colombia", comentó un representante de la empresa organizadora del evento.

## Diego Daza, llenó los escenarios de Cúcuta y Ocaña en Norte de Santander

Con la satisfacción total, así está el artista Diego Daza, quien llenó el pasado fin de semana los escenarios de Cúcuta y Norte de Santander, registrando dos Sold Out, que ratifican su excelente momento musical.

Los nortesantandereanos cantaron y gozaron al lado de sus artistas favoritos: Diego Daza y Carlos Rueda,

quienes se lucieron con un espectacular show interpretando sus éxitos 'A to timbal'.

Diego Daza y Carlos Rueda, siguen recorriendo los mejores escenarios de Colombia y este fin de semana tendrán los siguientes compromisos:

Jueves 25 de abril: celebración del cumpleaños de Diego Daza.

Viernes 26: Fiestas del Sol – al lado de Carlos Vives en Barranquermeja – Santander.

Sábado 27: Callejón Internacional – Barranquilla

Sin duda alguna, Diego Daza y Carlos Rueda, están en la preferencia de los colombianos



## El cantante vallenato Luis Miguel Fuentes está hospitalizado en Medellín

El cantante vallenato Luis Miguel Fuentes, sorprendió a sus seguidores al compartir una fotografía en sus historias de Instagram en la que se le observa en una camilla. Al cantante, reconocido por su tema «No Me Lloren», se le ve sonriente pero claramente en calidad de paciente. Según versiones, el cantante fue sometido a un procedimiento quirúrgico y al momento de la publicación de esta nota continuaba bajo observación médica en un centro

médico de Medellín. El cantante que reside en Sabaneta, Antioquia, conocido por su energía inigualable en el escenario, se vio obligado a hacer una pausa, presuntamente por una hernia umbilical. Además de sus seres queridos, al cantante lo esperan sus seguidores en los escenarios y en sus redes sociales, dado que siempre ha sido activo consintiendo a sus fans con contenido digital sobre sus éxitos musicales.

